

Negros de Cartagena y Pernambuco en la era de las revoluciones atlánticas: trayectorias y estructuras (1750-1840)*

The Negroes of Cartagena and Pernambuco
during the Period of the Atlantic Revolutions:
Trajectories and Structures (1750-1840)

*Negros de Cartagena e Pernambuco
na era das revoluções atlânticas:
trajetórias e estruturas (1750-1840)*

LUIZ GERALDO SILVA**

Universidade Federal do Paraná

Curitiba, Brasil

Conselho Nacional de Desenvolvimento Científico e Tecnológico

Brasil

* Traducido al español por la Dra. Terumi Koto Bonnet Villalba.

** gerter@terra.com.br

Artículo de investigación.

Recepción: 9 de enero de 2013. Aprobación: 14 de junio de 2013.

[212]

RESUMEN

Este artículo analiza las trayectorias de individuos y grupos afrodescendientes y de sus instituciones, verificadas entre el siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX, en dos configuraciones sociales del mundo iberoamericano: Cartagena, en el Caribe colombiano, y Pernambuco, en la América portuguesa. Se propone la elaboración de un modelo teórico verificable a través del cual estas dos configuraciones sociales puedan ser analizadas a partir de sus conexiones e interdependencia, a pesar de sus desarrollos específicos. Se estudia tanto las relaciones existentes entre sí como con la configuración social más amplia y englobante del mundo atlántico del que formaban parte. Asimismo se destaca, la importancia de los planes de conexiones, los patrones comunes, las regularidades estructurales y las recurrencias que permiten analizar los distintos desarrollos sociales desde planteamientos de problemas teóricos comunes. Además, se resaltan los rasgos compartidos por las estructuras sociales y demográficas de sus instituciones, como las milicias negras, y por su cultura política compartida, la ibérica.

Palabras clave: Cartagena, Pernambuco, configuración social, negros, milicias.

ABSTRACT

The article analyzes the trajectories of individuals and groups of people of African descent and of their institutions during the 18th and early 19th centuries, in two social configurations of the Ibero-American world: Cartagena, in the Colombian Caribbean, and Pernambuco, in Portuguese America. The study proposes the design of a verifiable theoretical model in order to analyze these two social configurations in an interconnected, interdependent manner, despite their specific developments. It studies the relations between them the two configurations and their relations with the larger and more inclusive social configuration of the Atlantic world they belong to. The article emphasizes the importance of connections plans, common patterns, structural regularities, and recurrences that make it possible to analyze different social developments by posing common theoretical problems. Furthermore, it highlights the features shared by the social and demographic structures of their institutions, such as the black militias, as well as the shared Iberian political culture.

[213]

Keywords: Cartagena, Pernambuco, social configuration, negroes, militias.

RESUMO

Analisam-se neste artigo as trajetórias de indivíduos e grupos afrodescendentes e de suas instituições, verificadas entre o século XVIII e as primeiras décadas do século XIX, em duas configurações sociais do mundo ibero-americano: Cartagena, no Caribe colombiano, e Pernambuco, na América portuguesa. Propõe-se a elaboração de um modelo teórico verificável por meio do qual estas duas configurações sociais possam ser analisadas de maneira conectada e interdependente, apesar de seus desenvolvimentos específicos. Estudam-se tanto as relações existentes entre si quanto com a configuração social mais ampla e englobante do mundo atlântico do qual faziam parte. Destacam-se, portanto, a importância dos planos de conexões, os padrões comuns, as regularidades estruturais e as recorrências que permitem analisar os diferentes desenvolvimentos sociais a partir de proposições de problemas teóricos comuns. Além disso, ressaltam-se os traços compartilhados pelas estruturas sociais e demográficas de suas instituições, como as milícias negras e por sua cultura política compartilhada, a ibérica.

Palavras-chave: Cartagena, Pernambuco, configuração social, negros, milícias.

Configuraciones sociales e historias conectadas

[214]

En este artículo analizo trayectorias de algunos individuos e instituciones que corresponden a dos *configuraciones sociales* del mundo atlántico entre finales del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo XIX: la provincia de Cartagena, en el Caribe colombiano, y la provincia de Pernambuco, en la América portuguesa.¹ Estas configuraciones sociales, que estaban conectadas por aquellas trayectorias y por sus instituciones comunes, además comparten una cultura política común, la ibérica.² En la era de las revoluciones atlánticas, estas también estaban conectadas por los efectos de las crisis de los imperios coloniales de la época moderna, es decir, el imperio británico, el francés, el español y el portugués, crisis que se procesan en una configuración social más amplia y englobante, que llamo configuración del mundo atlántico.³ Así, pues, las provincias de Cartagena y de Pernambuco eran configuraciones sociales específicas, dotadas de una dinámica propia y de una fuerte autonomía. Esta dinámica era principalmente una consecuencia de la posición relativa que ocupaban los individuos, clases y grupos sociales en las respectivas configuraciones de las que formaban parte, mientras que sus jerarquías se conformaban bajo los procesos de estratificación elaborados históricamente al largo de su *desarrollo social*.⁴ Claro está que estos criterios de jerarquización y de estratificación tenían sus raíces en las tradiciones y concepciones basadas en la cultura política común a los imperios español y portugués.

La provincia de Pernambuco y la región del Caribe colombiano conservaban rasgos muy semejantes, en términos de la configuración de sus

-
1. El concepto de “configuración social” que opero viene de la sociología de Norbert Elias, *Envolvimento e distanciamento. Estudos sobre sociologia do conhecimento* (Lisboa: Dom Quixote, 1997) 13-68.
 2. François-Xavier Guerra, *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas* (Madrid: Ediciones Encuentro, 2009) 38-46.
 3. Hay hoy distintos planteamientos acerca de los conceptos de mundo atlántico e historia atlántica. Ver, por ejemplo, las obras de J. P. Greene y P. D. Morgan, eds., *Atlantic History: a critical appraisal (Reinterpreting history)* (New York: Oxford University Press, 2009); D. Tomich, “Atlantic History and World Economy: concepts and constructions”, *Proto Sociology* 20 (2004): 102-121; A. Games, “Atlantic History: definitions, challenges, and opportunities”, *American Historical Review* 111.3 (2006): 741-757.
 4. La noción de desarrollo social, equivalente a la de “historia”, también viene de la sociología procesual de Norbert Elias, *A sociedade de corte. Investigação sobre a sociologia da realeza e da aristocracia da corte* (Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 2001) 27-59 y especialmente 37.

poblaciones. En 1763, Pernambuco tenía una población general de 90.109 personas, de las cuales solamente 23.299 eran cautivas. Los esclavos totalizaban, por tanto, el 26% de toda la población, cuya gran mayoría estaba formada por los hombres de color libres.⁵ Desafortunadamente, solo se conoce la cantidad exacta de negros libres que vivían en Pernambuco para el año de 1810. En este año, la población había aumentado a 391.986 personas, de las cuales el 26%, o sea, la misma proporción de mediados del siglo XVIII, seguía siendo esclava. Los negros libres, muchísimos más numerosos, llegaban al 42% de la población; se contabilizaban cerca de 164 mil personas.⁶ En la era de las revoluciones, la población del Caribe de Nueva Granada revelaba un perfil igual. Hacia finales del siglo XVIII ya se percibía esa composición, en la que los negros libres constituían el grupo mayoritario en las ciudades y provincias específicas de aquel virreinato. De acuerdo con el censo de 1780, el 56,7% de la población de la ciudad de Cartagena, por ejemplo, estaba formado por negros libres, mientras los esclavos representaban solamente el 15,7% de la población local. En 1779, la provincia de Cartagena presentaba una población total aproximada de 118.750 habitantes. De estos, el 66% eran negros libres y solo el 8% eran esclavos.⁷ En todo el virreinato de la Nueva Granada, la distribución demográfica de los diferentes grupos raciales era más o menos semejante. En 1778, se estimaba que la población total del virreinato era de 828.775 personas, y que los hombres y mujeres de color sumaban el 55,6%. Hacia 1810, había cerca de 1.095.000 habitantes en el virreinato, de los cuales el 63% eran negros y mulatos.⁸ En aquel mismo

[215]

-
5. “Mapa geral dos fogos, filhos, filhas, clérigos, pardos forros, pretos forros, agregados, escravos, escravas, Capelas, Almas, Freguesias, Curatos e Vigários; com declaração do que pertence a cada termo, total de cada comarca, e geral de todas as Capitánias de Pernambuco, Paraíba, Rio grande, e Ceará; extraído no estado em que se achavam no ano de 1762 para 1763: sendo Governador e Capitão General das sobreditas Luiz Diogo Lobo da Silva”. Biblioteca Nacional (BN), Rio de Janeiro, Divisão de Manuscritos, Mapas Estatísticos da Capitania de Pernambuco. 3, 1, 38, f. 01.
 6. Dauril Alden, “O período final do Brasil Colônia (1750-1808)”, *América Latina colonial*, ed. Leslie Bethel (São Paulo: Edusp / Fundação Alexandre de Gusmão —Funag—, 1999) 527-592.
 7. Marixa Lasso, *Myths of harmony. Race and republicanism during the Age of Revolution, Colombia, 1795-1831* (Pittsburgh: University Pittsburgh Press, 2007) 18-19.
 8. T. Lynn Smith, “The Racial Composition of the Population of Colombia”, *Journal of Inter-American Studies* 8.2 (1966): 215.

año, había en Nueva Granada solamente 78 mil esclavos, es decir, cerca del 7% de la población total.⁹

[216]

Así, pues, en la era de las revoluciones, los hombres y mujeres de color libres constituían el grupo más grande de la población, no solamente en Pernambuco, la vieja y tradicional capitanía azucarera de Brasil, sino también en Nueva Granada y en el Caribe colombiano. Esto reflejaba el tráfico de esclavos, muy activo en estas regiones de la Afro-América, desde el siglo XVI. Al largo de los siglos XVI y XVII, el puerto de Cartagena había sido el principal destino de esclavos en el imperio español. Entre 1526 y 1685, el 55% de todos los desembarques de cautivos para la América hispánica habían sido efectuados ahí.¹⁰ Considerando exactamente los mismos años, es decir, de 1526 hasta 1685, Pernambuco había recibido la segunda mayor parte de todos los esclavos transportados al Brasil. De los 635 mil esclavos desembarcados en la América portuguesa en aquellos años, 207 mil, el 32% del total, se habían establecido en Pernambuco.¹¹ La vasta población de hombres y mujeres de color en el Caribe colombiano y en Pernambuco durante la segunda mitad del siglo XVIII y las primeras décadas del siglo siguiente era heredera de aquellos miles de cautivos y poseían un estatus radicalmente distinto al de ellos. Sus descendientes americanos, también productos del mestizaje, habían conquistado la libertad mediante los conservadores métodos de la manumisión; el tráfico continuo de esclavos había producido condiciones que hacían posible manumitir y mantener tasas proporcionalmente iguales o crecientes de cautivos en las plantaciones y en la artesanía de las villas y ciudades.¹² En suma, el mestizaje, las manumisiones y el continuo tráfico de esclavos tuvieron un papel relevante en la creación de una camada social con valores muy específicos y distintos a los de sus antepasados africanos y cautivos.

-
9. Allan James Kuethe, "The Status of the Free Pardo in the Disciplined Militia of New Granada", *The Journal of Negro History* 56.2 (1971): 107.
 10. António de Almeida Mendes, "The Foundations of the System: A Reassessment of the Slave Trade to the Spanish Americas in the Sixteenth and Seventeenth Centuries", *Extending the Frontiers. Essays on the New Transatlantic Slave Trade Database*, eds. D. Eltis y D. Richardson (New Haven: Yale University Press, 2008) 86-87.
 11. Para las estimativas, ver la página web The Trans-Atlantic Slave Trade Database <http://www.slavevoyages.org/>
 12. Rafael de Bivar Marquese, "A dinâmica da escravidão no Brasil: resistência, tráfico negreiro e alforrias, séculos XVII a XIX", *Novos Estudos. Centro Brasileiro de Análise e Planejamento — Cebrap—* 74 (2006): 107-123.

En las dos provincias que examino, la portuguesa y la española, las diferencias cruciales entre los blancos, fuesen estos criollos o peninsulares, y los negros, fuesen esclavos, libertos o nacidos libres, se basaban, al fin y al cabo, en los valores compartidos por las corporaciones de la nobleza de nacimiento y por los tratadistas de la segunda escolástica.¹³ No era el color o, aún peor, la “raza”, como muchos creen hoy anacrónicamente, lo que determinaba aquella diferencia, sino el involucramiento de los afrodescendientes con las tareas viles, manuales y, en última instancia, con la esclavitud de sus ancestros.¹⁴ Era este el criterio fundamental que les impedía adentrarse en las órdenes de la nobleza durante el Antiguo Régimen, y lo que determinó la decisión de las cortes de limitar su ciudadanía en la Constitución española de 1812. Esta diferencia fundamental remite, además, a la propia *naturaleza del esclavismo*, común a las dos configuraciones sociales conectadas que examino aquí.¹⁵

[217]

Así, creo que si Cartagena y Pernambuco eran configuraciones interdependientes porque estaban, como he dicho, conectadas a configuraciones más amplias, englobantes, como los imperios coloniales ibéricos y el mundo atlántico, creo también que los historiadores deben subrayar menos las especificidades de sus rincones, de sus patrias-chicas, y buscar más los *planes de conexiones*, los *patrones comunes*, las *regularidades estructurales y recurrencias* que permitan analizar distintas configuraciones sociales desde los planteamientos de problemas teóricos comunes. Además, la historiografía reciente acerca de la movilización de los negros en el Caribe colombiano y en la América portuguesa oscila entre conferir una importancia sobrevalorada a su papel en el proceso de independencia y subrayar su subordinación a las élites formadas por hacendados, grandes comerciantes y burócratas, en general los representantes de los pueblos en

-
13. Francis A. Dutra, “A hard-fought struggle for recognition: Manuel Gonçalves Dória, first Afro-Brazilian to become a Knight of Santiago”, *The Americas* 56.1 (1999): 92-113; Francis A. Dutra, “Ser mulato em Portugal nos primórdios da época moderna”, *Tempo* 15.30 (2011): 101-114.
 14. Creen en una “racialización” de las relaciones sociales desde el siglo XVIII, Hebe Mattos, “‘Black Troops’ and hierarchies of color in the Portuguese Atlantic World: The case of Henrique Dias and his Black Regiment”, *Luso-Brazilian Review* 45.1 (2008): 6-29; Silvia H. Lara, *Fragments setecentistas. Escravidão, cultura e poder na América portuguesa* (São Paulo: Cia. das Letras, 2007) 282-285.
 15. Igor Kopytoff, “Slavery”, *Annual Review of Anthropology* 11 (1982): 220-224.

[218]

los cabildos y cámaras de las villas y ciudades.¹⁶ Mi propuesta es superar ese cuadro marcado por esta dicotomía, por esta oposición, y sugerir que los individuos, grupos y clases sociales, no solo en Cartagena, sino también en Pernambuco y en otras configuraciones sociales fueron interdependientes en relación con los otros y, por tanto, ningún individuo, grupo o clase social aislado de los otros podía determinar por sí solo, exclusivamente, el curso del procesamiento del juego. Las configuraciones sociales del tipo antiguo u oligárquico estaban marcadas por la existencia de dos niveles sociales distintos: el de arriba, formado por los blancos de las élites de hacendados y comerciantes, militares de alta patente, burócratas y miembros del clero; y el de abajo, constituido por la gente de color, artesanos, pequeños labradores o pequeños comerciantes, muchos de ellos milicianos pardos o morenos, o hermanos en las mesas de las cofradías. Estos niveles, que mantenían un equilibrio inestable de poder durante el antiguo régimen, eran interdependientes entre sí, puesto que se comunicaban unos con los otros. Evidentemente estos niveles no eran iguales, pues había una inmensa diferencia de retención de poder entre ellos: el nivel más alto concentraba mucho el poder más que el de abajo. Se puede decir que, en las configuraciones sociales de tipo antiguo, el potencial de retención de poder que favorecía al nivel de arriba es desproporcionado, rígido y estable. Sin embargo, el nivel de abajo también tenía *poder*, puesto que el poder no es un objeto, una cosa, sino una *relación*. Por esta vía, el nivel de abajo imponía límites a las acciones del nivel de arriba.¹⁷

Antes y después de las reformas borbónicas, en el imperio español, y antes y después de las reformas pombalinas, en el imperio portugués, las *castas*, es decir, los individuos, grupos o clases ubicados en el nivel de abajo, presionaban por posiciones, privilegios y franquicias de tipo antiguo, y procesaban sus juegos políticos sobre todo en su nivel, y no contra el nivel

16. Un planteamiento que confiere un papel destacado al protagonismo de los negros en el proceso de la primera independencia de Cartagena es el de Alfonso Múnera, *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)* (Bogotá: Planeta, 2008) cap. VI; la subordinación de los negros a las oligarquías es subrayada en Brasil por Marcus J. M. de Carvalho, "Os negros armados pelos brancos e suas independências no Nordeste (1817-1848)", *Independência: história e historiografia*, ed. István Jancsó (São Paulo: Hucitec / Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo — FAPESP —, 2005) 881-914.

17. Norbert Elias, *Introdução à sociologia* (Lisboa: Edições 70, 2005) 80-96.

de arriba. En otras palabras, los negros, así como los blancos, poseían sus propios equilibrios inestables de poder, sus propios conflictos y tensiones, así como sus propias jerarquías, que no solo tenían que ver con la diferencia básica entre los cautivos y los que gozaban de la libertad.¹⁸ En primer lugar, las diferencias que se pueden observar en el nivel de abajo se refieren a las profesiones más o menos respetables, o a aquellas diferencias entre los que vivían, en orden, de la artesanía, de las mercancías o de la pequeña agricultura. Tanto en Brasil como en el Caribe colombiano, una inmensa diferencia de poder entre los negros libres tendía a favorecer a aquellos que poseían uno o dos esclavos. En 1777, en el barrio de Santo Toribio, en Cartagena de Indias, en cada una de cada siete casas con señores afrodescendientes había, por lo menos, un esclavo. En 1810, el barrio de Santísima Trinidad de Getesamaní, en la misma ciudad, tenía 241 milicianos y 380 artesanos matriculados en una población de 631 individuos adultos. Algunos pocos, la élite entre los negros, poseían, además, nueve esclavos que vivían en las casas de los señores.¹⁹

[219]

En segundo lugar, las distintas ocupaciones permitían a los pardos y negros cartageneros y a los de Pernambuco, desde muy temprano, disponer de rangos más o menos importantes en las milicias y en las mesas de las cofradías, funciones sociales que les garantizaban distinción en el orden de tipo antiguo. Desafortunadamente, existen pocos estudios sobre las milicias negras en Brasil y en Colombia, y aquellos existentes se refieren más a los periodos finales del siglo XVIII, es decir, después de las reformas borbónicas

-
18. En un artículo importante sobre el tema, Aline Helg confiere poco o ningún destaque a las diferencias entre los afrodescendientes libres, fijándose en las diferencias entre libres y esclavos. Aline Helg, "The Limits of Equality: Free People of Colour and Slaves during the First Independence of Cartagena, Colombia, 1810-1815", *Slavery & Abolition: A Journal of Slave and Post-Slave Studies* 20.2 (1999): 1-30.
19. Jorge Conde Calderón y Edwin Monsalvo Mendoza, "Las clases del pueblo en ebullición. Pardos y mulatos en la independencia de Cartagena 1809-1815", *Revista Amauta* 19 (2012): 33-49; Helg, "The limits of equality..." 12; para el caso de Brasil, ver los trabajos de Iraci del Nero da Costa y Francisco Vidal Luna, "A presença do elemento forro no conjunto de proprietários de escravos", *Escravidão em São Paulo e Minas Gerais*, eds. Iraci del Nero da Costa, Francisco Vidal Luna y Herbert S. Klein (São Paulo: Imprensa Oficial / EDUSP, 2009) 449-459; H. Kraay, *Race, State and armed forces in independence-era Brazil (Bahia, 1790s-1840s)* (Stanford: Stanford University Press, 2001) 88-105.

[220]

o pombalinas, tras la creación de las “milicias disciplinadas”.²⁰ Sin embargo, esta señal de pertenecer a cuerpos o corporaciones vinculadas a la monarquía española o a la portuguesa era un sentimiento que afectaba a los negros cartageneros y pernambucanos desde por lo menos el siglo xvii. La Compañía de Morenos Libres del Batallón de la Ciudad de Cartagena, por ejemplo, tuvo hojas de servicios, como las de Gregorio de Acebedo y Antonio de Alvarado, desde 1708, al paso que el *Terço da Gente Preta de Pernambuco*, con sus uniformes, sus sueldos, sus rangos y con su oficialidad negra, estuvo en actividad contra los indígenas y los esclavos que huyeron desde la segunda mitad del siglo xvii.²¹ Tanto los batallones negros del Caribe colombiano como los de Pernambuco estaban, por estos años, *institucionalizados*, es decir, con sus nombres, rangos, sistemas de promoción y tareas más o menos claras y definidas. Ciertamente, como los tercios —y después regimientos— de Nueva España y del Perú en el siglo xvi,²² estos fueron bandos dispersos, erráticos e informales que, a largo plazo, se convirtieron en instituciones crecientes, complejas y de escala imperial. Al final, como escribe el gobernador de Angola en la África portuguesa, Antonio de Mello, en diciembre de 1795, “los soldados que componen las tropas del Reino de

20. Allan James Kuethe, “The Status...” 105-117; Allan James Kuethe, *The Military Reform in the Viceroyalty of New Granada, 1773-1796* (Gainesville: University of Florida, 1967) 63-70.

21. Gregorio de Acebedo, “Nombramiento de Capitán de la Compañía de Morenos Libres del Batallón de la Ciudad de Cartagena”. Aranjuez, 30 de abril de 1721. Archivo General de Indias (AGI), Sevilla, Fondo Audiencia de Santa Fe, legajo Santa Fe, 937, s.f. Antonio de Alvarado, “Nombramiento de Teniente de la Compañía de Morenos Libres del Batallón de la Ciudad de Cartagena”. Aranjuez, 30 de abril de 1721. AGI, Sevilla, F. Audiencia de Santa Fe, leg. Santa Fe, 937, s.f. “Carta do governador da capitania de Pernambuco, Fernão Martins Mascarenhas de Lencastre, ao rei D. Pedro II, sobre o requerimento dos capitães, ajudantes, sargentos e soldados do Terço da Gente Preta do mestre de campo José Domingos Rodrigues Carneiro, pedindo para que, nas ocasiões em que forem mandados às guerras, sejam assistidos com soldos e fardas”. Recife, 25 de junho de 1700. Arquivo Histórico Ultramarino (AHU), Lisboa, Fondo Pernambuco, caja 18, documento 1828, s.f.

22. Ben Vinson III, *Bearing arms for his majesty. The free-colored militia in Colonial Mexico* (Stanford: Stanford University Press, 2001) 10-22; Paul Lokken, “Useful Enemies: Seventeenth-Century Piracy and the Rise of Pardo Militias in Spanish Central America”, *Journal of Colonialism and Colonial History* 5.2 (2004); Leon Campbell, “The Changing Racial and Administrative Structure of the Peruvian Military Under the Later Bourbons”, *The Americas* 32 (1975): 117-133.

Angola son por la mayor parte degradados de Portugal y de Brasil, Pardos de Brasil, y Pardos y negros hijos de la tierra, que son los que más resisten al clima, principalmente en el interior”.²³ Hasta fines del siglo XVIII, también los imperios coloniales de Gran Bretaña y de Francia poseían sus propias milicias negras.²⁴ Tales posiciones hacían posible que los negros crearan mecanismos de distinción en el nivel de abajo, produciendo diferencias capitales y jerarquías entre los afrodescendientes, como la posibilidad de proyectar vínculos personales y familiares como el compadrazgo, o vínculos profesionales o políticos con los individuos, grupos y clases ubicados en el nivel más alto de la configuración social.

[221]

Estos aspectos son fundamentales en dos direcciones. La primera tiene que ver con que precisamos observar en el largo plazo las trayectorias de los individuos, grupos e instituciones, para comprender mejor su configuración social particular. Solamente mediante esta visión de larga duración se puede tener en cuenta las comparaciones con otras configuraciones sociales, y sobre todo sus conexiones. La segunda es, la posibilidad de elaborar historias conectadas, lo que permite comprender qué aspectos de sus vidas eran considerados significativos por los individuos clases y grupos sociales del pasado y cuáles juzgaban como carentes de significado. Tenemos que comprender tal significado en relación con la estructura social en la que estaban insertados, es decir, no solo a partir de sus determinaciones consecuentes de la estructura económica y social, como hace Helg muy bien, sino también de sus valores e ideologías.²⁵ Cuando esta autora propone, por ejemplo, que

-
23. Dom Miguel Antônio de Mello, “Apontamentos de algumas cousas que necessitam de imediatas providências de Sua Majestade para bem do seu Real Serviço no Reino de Angola e suas conquistas”. Lisboa, 2 de dezembro de 1795. AHU, Lisboa, F. Angola, caja 82, doc. 62.
24. David Geggus, “The arming of slaves in the Haitian Revolution”, *Arming slaves: from classical times to the modern age*, eds. Christopher L. Brown y Philiip D. Morgan (New Haven: Yale University Press, 2006) 209-211; Peter M. Voelz, *Slave and soldier. The military impact of Blacks in the colonial Americas* (New York: Garland Publishing, 1993) 161-289; Roger N. Buckley, “Slave or Freedman: the Question of the Legal Status of the British West India Soldier, 1795-1807”, *Caribbean Studies* 17:3-4 (1978): 83-113.
25. Al final de uno de sus artículos, Helg hace comparaciones entre las “estructuras coloniales” del Caribe colombiano y venezolano, por un lado, con los casos de Cuba, Martinica, Jamaica y Santo Domingo, por el otro. Su propuesta de análisis se basa en la proposición más general de que hubo diferencia esencial entre los primeros casos y los demás, puesto que en el Caribe colombiano y en Venezuela

[222]

existían factores en la configuración social del Caribe colombiano que impedían a los negros libres crear una “consciencia racial”, razón por la cual no demandaron la abolición de la esclavitud entre 1810 y 1815, creo que se comprende muy poco los rasgos esenciales de esta misma configuración y sus vínculos con valores extraídos de la visión de mundo de la nobleza y de la Iglesia, que es, al final, la visión compartida por todos los individuos como la deseada, la legítima y la honrada en la sociedad de tipo antiguo. ¿En qué consistía la realización o el vacío para los negros libres de Cartagena o de Brasil a finales de la era colonial? Ciertamente, la realización no implicaba libertar sus esclavos, sino ampliar sus pequeños planteles de cautivos y así disfrutar una vida más cercana al ideal de honor de la aristocracia, transferido en la América a los amos de esclavos. Esto representaba la posibilidad, quizá la única, de librarse de sus vínculos ancestrales con la esclavitud.

Los cambios de la era de las revoluciones

A pesar de que la historiografía reciente haya subrayado la importancia de las reformas borbónicas y pombalinas ocurridas a finales del siglo XVIII en el cambio del estatus de los afrodescendientes de los imperios español y portugués, destaco que las transformaciones más importantes y radicales en la posición social de los negros, que son las que efectivamente importan para mi modelo de análisis, empiezan después de las revoluciones políticas del mundo ibérico, tras 1808. Es solamente a partir de entonces que sus demandas por igualdad política tienden a crecer, y que los nuevos principios liberales, basados en los individuos, y no en las corporaciones, empiezan a conformar la lógica de sus afirmaciones. Los cambios de la era de las reformas borbónicas y pombalinas aún estaban ubicados en el ideario de tipo antiguo: los negros, hasta entonces, buscaban posiciones sociales y corporativas tradicionales, rangos y privilegios como los que poseía la gente nacida con honor. Pero después de la era de las revoluciones ellos consideraban la *igualdad* como un derecho universal, accesible a todos los ciudadanos libres, independientemente de su pasado, de sus vínculos con las máculas ancestrales determinadas por la nobleza y por las órdenes religiosas vinculadas a ella. Ahora era posible tener *derechos*: ser votante y ser elegido, asumir

había más hombres de color libres, mientras que en las demás formaciones los esclavos eran mayoría. Helg, “The limits of equality...” 12, 22-24.

rangos en el ejército y en las milicias, y acceder a empleos públicos, hasta entonces prohibidos a los afrodescendientes.²⁶

Las crecientes reivindicaciones atribuidas a los milicianos y artesanos de Getsamaní, en Cartagena de Indias entre 1810 y 1815, son bien conocidas gracias a la historiografía. Entre ellas, están la ruptura del vínculo de la provincia con España, la necesidad de elaborar una Constitución distinta de la española, extendiendo la ciudadanía política a todos los individuos libres y propietarios, y la posibilidad de asumir posiciones parlamentarias en el nuevo cuerpo político, que nace con la ruptura con la metrópolis, aunque pocos habían logrado ejercer estas funciones.²⁷ Sin embargo, los sentimientos que venían del viejo orden aún tenían cuerpo en la era de las revoluciones y permanecerían por muchos años.²⁸ En noviembre de 1811, cuando forzaron al cabildo de la ciudad de Cartagena tras la ruptura de la provincia con España, una de las demandas de los negros fue que tan solo la oficialidad de las milicias de pardos y morenos fuesen exclusivamente formadas por gente de su color, lo que me parece una demanda típica del antiguo régimen y de sus distinciones de colores que avanzaba y permanecía en la era de las revoluciones.²⁹ Efectivamente, los batallones negros de la América hispánica nunca tuvieron oficiales de sus colores en su plana mayor durante toda la época colonial. Además, como se escribe en el *Reglamento para las milicias de la Isla de Cuba*, de 1769, después aplicado a Nueva Granada en la década de 1790, a los batallones de “pardos” y “morenos” se agregaba, por una orden real, la Plana Mayor de Blancos, que congregaba a los oficiales superiores de aquellas corporaciones militares, cuyos integrantes eran casi siempre sacados de los batallones fijos. Finalmente eran sacados de esta Plana Mayor los “habilitados”, es decir, los oficiales que cumplían las funciones vinculadas a los pagos de sueldos y promociones entre los batallones de los pardos y morenos.³⁰

[223]

26. Marixa Lasso, “Race War and Nation in Caribbean Gran Colombia, Cartagena, 1810-1832”, *The American Historical Review* 112.2 (2006): 336-361; Helg, “The limits of equality...” 8; Conde Calderón y Mendoza 36-37; Guerra 115-121.

27. Helg, “The limits of equality...” 18.

28. Lasso, *Myths of harmony*.

29. Múnera 204-205.

30. *Reglamento para las Milicias de Infantería y Caballería de la Isla de Cuba aprobado por S. M. y mandado que se observe todos sus Artículos, por Real Cédula expedida en el Pardo à 19 de Enero de 1769; y que debe observarse en todo*

[224]

A pesar de la existencia de una ley que determinaba —desde el siglo xvii para la América portuguesa— que los batallones auxiliares o la segunda línea, en la que se encontraban los negros, sacaran a sus oficiales de las tropas profesionales, de primera línea, esta determinación no se verificó en Brasil. Ello ocurrió, es verdad, pero solamente en momentos muy cortos a comienzos del siglo xviii, posteriormente las autoridades portuguesas reconocerán como inviable mantener los negros bajo el comando de los oficiales blancos, a quienes poco obedecían. En general, los negros eran sus propios oficiales y hacían parte de la plana mayor de sus tercios y, después, regimientos. Esto fue consagrado en 1802 en el *Alvará, pelo qual Vossa Alteza Real há por bem regular o modo, por que devem ser feitas as Promoções dos diversos Postos dos Regimentos de Milícias dos seus Domínios da América*.³¹ Las demandas de tipo antiguo, manifestadas por los negros cartageneros en la era de las revoluciones, eran una faceta recurrente, un rasgo estructural de todos los procesos de transición operados en las sociedades del mundo atlántico. Sin embargo, es evidente que la modernidad —por ejemplo, en el aumento del uso del epíteto *ciudadano* o *ciudadana* en las partidas de bautismo—³² demuestra que las demandas liberales, principalmente la de igualdad, constituían un valor nuevo y arraigado.

En Pernambuco, en la América portuguesa, se despertaba a través de la lectura de los periódicos la posibilidad de discutir modelos políticos que serían seguidos en los años más graves de la crisis del imperio portugués. El comendador Antonio Joaquim de Melo, un testigo ocular de la revolución pernambucana de 1817, en la que se creó una república federativa junto con otras provincias del Norte de Brasil por tres meses, escribió años después sobre estos hechos que los “pueblos limítrofes del Brasil habían ya erguido y luchaban contra el yugo colonial e ‘intentaban’ constituirse en naciones libres; el ejemplo era fascinante y contagioso”. Él incluso mostraba que los “pueblos vecinos al sur y al Puente de Brasil derramaban en batallas su

lo adaptable a las tropas de Milicias del Reino del Perú, en consecuencia de Real Orden (Lima: Imprenta Real Casa de os Niños Expósitos, 1793) 3-8.

31. *Alvará, pelo qual Vossa Alteza Real há por bem regular o modo, por que devem ser feitas as Promoções dos diversos Postos dos Regimentos de Milícias dos seus Domínios da América, a fim de que os mesmos Regimentos cheguem ao mais alto grau de instrução, disciplina, e perícia militar, que a sua constituição permite, e possam servir como convém assim à defesa externa, como à manutenção da Ordem interior dos expressados Domínios* (Lisboa: Regia Officina Typografica, 1802).
32. Helg, “The limits of equality...” 21.

robusta sangre para (...) constituirse en naciones independientes y libres”. “El no acompañarlos en esta otra parte de la América, el Brasil, en tan generosa y sublime empresa”, dice aún el comendador, “sería una prueba indeclinable de su atraso intelectual y moral, de su contentamiento o vil descaso en los hierros de la absoluta tiranía embrutecedora. La libró, incluso, de este oprobio la provincia de Pernambuco”.³³ El comendador se refería a los acontecimientos de dos virreinos específicos: Río de La Plata y Nueva Granada, los más recientes de la América hispánica y los más propensos a la insurgencia.³⁴

[225]

Entre 1817 —cuando emerge la revolución de Pernambuco contra el Reino Unido de Portugal, Brasil y Algarves— y 1824 —cuando se da otra revolución, esta vez contra el imperio de Brasil— la provincia del Norte de Brasil había vivido los mismos rasgos estructurales de carácter político destacados por la historiografía sobre el Caribe colombiano. Si en Colombia, en 1810, se creó el batallón de pardos llamado los Lanceros de Getsemaní bajo el comando del cubano que emigró a Cartagena, Pedro Romero, en Pernambuco se creó el batallón de pardos llamado Bravos de la Patria en junio de 1821, comandado por Felipe Emiliano Benício Mundrucú, así como el batallón de morenos llamado Monta Brechas, comandado por Agostinho Bezerra Cavalcante e Souza. Los dos batallones pernambucanos y el cartagenero habían cumplido las mismas funciones militares y de presión política contra grupos de las élites y contra sus iguales, como lo hacían desde la era colonial; también habían ayudado a la radicalización de ciertas posiciones favorables a la ruptura con la metrópoli, se encontrara ya en Europa o en Río de Janeiro, y así mismo a sacar gobernadores coloniales o juntas de gobiernos de sus posiciones. Si en Cartagena existían conflictos y tensiones entre los grupos políticos más conservadores, comandados por José María García de Toledo, y los grupos más liberales y además más cercanos de los negros, comandados por los hermanos Germán, Gabriel y Celedonio Gutiérrez de Piñeres, en Pernambuco se daban tensiones que envolvían a los grupos federalistas y a sus representantes más destacados, como Gervásio Pires Ferreira, Frei Caneca o José da Natividade Saldanha, y a los grupos

33. Antônio Joaquim de Melo, *Biografía de Gervásio Pires Ferreira*, 1.^a ed. 1870, vol. I (Recife: Editora Universitária, 1973) 24; Antônio Joaquim de Melo, *Biografía de José da Natividade Saldanha* (Recife: Tipographia de Manoel Figueroa Faria & Filho, 1895) 11-12.

34. Manuel Chust e Ivana Frasquet, *Las independencias en América* (Madrid: Catarata, 2009).

[226]

más conservadores y simpatizantes del imperio y el Estado unitario, del que hacían parte los hermanos Bernardo José, José Fernando y Miguel do Sacramento Lopes Gama, así como el Morgado del Cabo, Francisco Pais Barreto.³⁵ Estos y muchos otros aspectos están ubicados, pues, en *planes de conexiones*, en los *patrones comunes*, en las *regularidades estructurales* y *recurrencias*, que se repitieron en muchas otras configuraciones sociales conectadas en la era de las revoluciones atlánticas y de las crisis del imperio francés, el español, el portugués y el británico. Se deben comprender como hechos conectados por las configuraciones más amplias de los imperios coloniales y del mundo atlántico.

Creo que no se puede decir sencillamente que los negros solamente lucharon en favor de uno u otro grupo, porque ellos efectivamente lucharon a favor de todos o contra todos los grupos. Esto no quiere decir, ni es mi intención sugerir, que sus pasos, sus elecciones y caminos fuesen caóticos y sin sentido. Ellos, como los blancos ubicados en nivel superior, vivían un *proceso social no planeado*,³⁶ y sobre todo perdían la posibilidad de comprender el procesamiento del juego en una era de transición, donde valores nuevos y antiguos se mezclaban, y en consecuencia producían nuevas síntesis que exigían nuevos conceptos capaces de generar representaciones mentales de los hechos transcendentales que entonces vivían. Sin embargo, sus actitudes, representaciones y prácticas políticas estaban dotadas de coherencia y sentido, aunque solamente revelados mediante nuestras herramientas de análisis. Efectivamente, el modelo de la sociedad de tipo oligárquico de la que hablé antes empezaba a ser reconstruido en la era de las revoluciones. Todavía los dos distintos niveles de la sociedad de tipo antiguo, uno abajo y otro arriba, basados en una diferencia de poder muy larga, rígida y extensa, ahora cambiaba hacia otro modelo, en el que había más proximidad entre los niveles, y menos potencial de retención de poder en el nivel más alto. El nuevo equilibrio de poder se tornaba más flexible y elástico, y mucho más complejo, puesto que la presión ejercida desde abajo era ahora más continua, estable y consciente. Ahora, en esta nueva etapa, la lucha por la igualdad y las crecientes demandas de los negros determinaban que la distancia entre los niveles disminuía mediante las presiones ejercidas incluso en el nivel más bajo como consecuencia de las luchas llevadas a cabo en el nivel superior,

35. Calderón y Mendoza 46-48; Evaldo Cabral de Mello, *A outra independência: o federalismo pernambucano de 1817 a 1824* (São Paulo: Editora 34, 2004).

36. Elias, *Introdução à sociologia* 160-161, 169-170.

cuyo equilibrio de poder se rompía. Y gracias a que disminuía la diferencia de retención de poder del nivel de arriba, las luchas entre los dos niveles se tornaban más abiertas y más directas, a raíz del concepto de igualdad y de las crecientes demandas de los grupos ubicados en el nivel de abajo. Las distancias entre ellos disminuían, esto abría las posibilidades de creación de un modelo más horizontal, más representativo, con los individuos del nivel más alto hablando en nombre de los de abajo.³⁷

[227]

El modelo de análisis propuesto permite comprender la conexión existente entre los hechos transcendentales ocurridos en las configuraciones sociales de Cartagena después de 1810 y de Pernambuco tras 1817. En la configuración social cartagenera, las tensiones entre los niveles de arriba y de abajo, los cambios experimentados en el equilibrio inestable de poder entre los dos niveles y dentro de cada uno de ellos pueden conferir bases más anchas y claras para la explicación de hechos como la ruptura con España en 1811, la creación de un Estado independiente y de una Constitución en 1812, y las guerras civiles contra otras ciudades habidas hasta 1815.³⁸ A la vez, este modelo también nos permite pensar los nuevos hechos, posteriores a la presencia de las tropas españolas comandadas por Pablo Morillo en Cartagena, así como las posteriores guerras emprendidas por Bolívar y otros “libertadores” que hablaban como representantes de los dos niveles, y la emergencia de nuevos actores venidos del nivel de abajo, como Prudencio Padilla.³⁹ Tales hechos, creo, pueden ser mejor comprendidos gracias a este modelo teórico verificable que estoy proponiendo.

Por otro lado, creo que dentro de la configuración social de Pernambuco pueden explicarse mejor, mediante este modelo, las demandas de los negros por la independencia, basada en el proyecto de Río de Janeiro, cuyos contenidos centrales eran la permanencia del príncipe en Brasil y la creación de un imperio monárquico, así como sus actitudes contra el deseo de las élites liberales de mantener los vínculos constitucionales y federales de la provincia con Lisboa. Además, tras la independencia, en Pernambuco se formaron distintos grupos ubicados en el nivel de abajo, con una división entre ellos: por un lado, se encontraban los negros radicales —personajes

37. Norbert Elias, *Introdução à sociologia* 96-100.

38. Clément Thibaud, “La ley y la sangre. La ‘Guerra de razas’ y la constitución en la América Bolivariana”, *Almanack* 1.1 (2011): 5-23.

39. Aline Helg, “Simón Bolívar and the Spectre of ‘Pardocracia’: José Padilla in Post-Independence Cartagena”, *Journal of Latin American Studies* 35.3 (2003): 447-471.

[228]

como Emiliano Felipe Benício Mundrucú o Agostinho Bezerra Cavalcante e Souza— que apoyaban la ruptura de la provincia, en 1824, con Río de Janeiro, como consecuencia del cierre de la Asamblea Constituyente y de la imposición de una Constitución otorgada en marzo de aquel año. Por otro lado, se encontraba el grupo de los negros que seguían apoyando al emperador y al Estado unitario creado en Río de Janeiro, como el oficial pardo Pedro da Silva Pedroso.⁴⁰ Finalmente, es posible ahora asociar las trayectorias de individuos salidos de estas configuraciones sociales y comprender la configuración particular con otros individuos.

Trayectorias y estructuras

Hace un par de décadas que el sociólogo Pierre Bourdieu criticó lo que llamó “la ilusión biográfica”, es decir, la idea de que la “historia de vida” aislada de las estructuras, de los campos sociales en los cuales los individuos encarnan distintos “agentes” a lo largo de su vida, puede tener estatuto de científicidad sociológica. Para él, hemos de construir una noción de trayectoria como “la serie de posiciones sucesivamente ocupadas por un mismo agente (o un mismo grupo) en un espacio de devenir y sometido a incesantes transformaciones”. El sentido más profundo de la noción de trayectoria, bajo esta perspectiva, remite a los tantos desplazamientos de los individuos en el espacio social, o sea, “en los diferentes estados sucesivos de la estructura de la distribución de las diferentes clases de capital que están en juego en el campo considerado”.⁴¹ Sin embargo, actualmente existe una tendencia entre los historiadores a estudiar las trayectorias de individuos que vivieron en el pasado, pero muchos de ellos lo hacen como si fuesen “historias de vida”, es decir, “biografías” basadas en miles de documentos recogidos en sitios lejanos y leídos con minuciosidad, cuyas preguntas centrales siempre se refieren a la naturaleza de las disposiciones u opciones de individuos aislados.⁴² Estos análisis están, en general, desprovistos de exámenes previos de las estructuras o, como prefiero, de las *configuraciones sociales* de distintas escalas en que los individuos crearon las bases de sus trayectorias y que influirían en sus desarrollos por medio de sus relaciones con otros individuos

40. Luiz Geraldo Silva, “Pernambuco y la independencia: entre el federalismo y el unitarismo”, *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos* (2013): 1-32.

41. Pierre Bourdieu, “La ilusión biográfica”, *Historia y Fuente Oral* 2 (1989): 27-33.

42. João José Reis, José Flávio Gomes y Marcus J. M. Carvalho, *O alufá Rufino. Tráfico, escravidão e liberdade no Atlântico negro (c. 1822-c. 1853)* (São Paulo: Cia. das Letras, 2010).

con los que eran interdependientes.⁴³ Es posible decir, además, inspirado en la sociología procesual de Norbert Elias, que lo que intento presentar aquí es un modelo teórico verificable de la configuración de una persona, en su relación de interdependencia con otros individuos.⁴⁴

El individuo del que me ocupo aquí es Emiliano Felipe Benicio, un hombre de color, nacido en la capitanía de Pernambuco, en la América portuguesa, quien fue activo en la era de las revoluciones atlánticas, es decir, entre las tres últimas décadas del siglo XVIII y las primeras tres décadas del siglo siguiente. Tras luchar, entre 1823 y 1825, en las revoluciones de la independencia de Brasil, siguió hacia los Estados Unidos y después a Santo Domingo, llegando finalmente a la Gran Colombia, donde solicitó el ingreso en las tropas negras bajo el comando de Bolívar. Su trayectoria y sus caminos por el mundo atlántico remiten, por tanto, a las conexiones de las crisis de los imperios portugués, inglés, francés y español, y a las crisis de las prácticas e ideologías revolucionarias allí desarrolladas.

[229]

Es en este marco teórico donde tenemos que ubicar y conectar la trayectoria de Emiliano Felipe Benicio, quien cambia su nombre en 1823, cuando adopta el apellido indígena Mundrucú, lo que representó su elección por América y por la independencia de Brasil. Sabemos muy poco acerca de él antes de ese momento. Algunos historiadores han mostrado recientemente que Emiliano Mundrucú era hijo de un cura, pero no conozco la documentación que atestigua esta afirmación.⁴⁵ Lo que sé es que Mundrucú decía haber luchado en las fuerzas de la efímera república creada en Pernambuco en 1817, que se había hecho comandante del batallón de pardos llamado Bravos de la Patria, creado en junio de 1821,⁴⁶ y que participó efectivamente, en septiembre de 1822, de la deposición de la primera junta de gobierno constitucional de Pernambuco, hecho que forzó a las élites blancas a la aceptación de la ruptura con Portugal.⁴⁷ Como mostré anteriormente, un proceso semejante ocurrió en Cartagena con los hombres de color que impusieron a las élites criollas

43. Elias, *Envolvimento e distanciamento* 45-53.

44. Norbert Elias, *Mozart, sociologia de um gênio* (Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 1995) 18-19.

45. João José Reis y Flávio Gomes, "Repercussions of the Haitian Revolution in Brazil, 1791-1850", *The World of the Haitian Revolution*, eds. David P. Geggus & Norman Fiering (Bloomington: Indiana University Press, 2009) 293.

46. F. A. Pereira da Costa, *Anais pernambucanos*, vol. 8 (Recife: Fundação Joaquim Nabuco —FUNDAJ—, 1983) 66.

47. Silva.

la ruptura con España en 1812, durante la fase anacrónicamente conocida como “La Patria Boba”.⁴⁸

[230]

En septiembre de 1824, cuando las fuerzas del gobierno central tomaron la ciudad de Recife y avanzaban hacia el interior de la provincia, Agostinho Bezerra Cavalcante de Souza, que comandaba los batallones Monte Brechas, de morenos, y Emiliano Felipe Benício Mundrucú, que comandaba los Bravos de la Patria, de pardos, empezaron juntos con otros insurgentes una marcha hacia el norte para continuar la lucha contra el emperador y su peculiar independencia. Finalmente, el 29 de noviembre de 1824 esta columna se rindió y depuso las armas. De regreso a Recife, en la madrugada del 16 de diciembre de 1824, Mundrucú abandonó al grupo junto con otros revolucionarios. En su manifiesto, Mundrucú narra su trayectoria después de la fuga:

Felizmente en el camino yo pude escaparme y después de haber estado oculto algún tiempo, me marché a Boston. De esta ciudad en donde encontré no vulgar acogimiento, pasé a Santo Domingo; volví otra vez a Boston, y últimamente llegué a Puerto Cabello en donde, no menos que en Boston, fui muy bien recibido.⁴⁹

Conforme un testigo de la década de 1830, el “Mayor Emiliano” había escapado “para los Estados Unidos donde casó con una mujer de su color”.⁵⁰ Aparentemente, esta mujer llegará con él a la Gran Colombia y después al Brasil, cuando regresó a Pernambuco en la década de 1830.

En la Gran Colombia, Mundrucú afirmó mantener “las mismas ideas y los mismos sentimientos” que le hicieron luchar en las revoluciones de la independencia de Brasil. En consecuencia, él escribe, “me presenté sin demora al Benemérito General el Excelentísimo Señor José Antonio Paez, quien me

48. Múnera 203-205.

49. Emiliano Felipe Benicio Mundrucú, “Manifiesto que hace a la Nación Colombiana Emiliano Felipe Benicio Mundrucú, Mayor Comandante de Segundo Batallón de Cazadores de la División Republicana de Pernambuco, dirigido al respetable público y ejército de la República de Colombia”, *Da Confederação do Equador à Grã-Colômbia*, ed. Vamireh Chacon (Brasília: Senado Federal, 1983) 198.

50. Manoel Joaquim de Menezes, “História médica brasileira e da Revolução de Pernambuco em 1824”. BN, Rio de Janeiro, Seção de Manuscritos, códice II-32, 01, 009-, ff. 16-17 y 33.

recibió con su usual blandura y civilidad, dándome al mismo tiempo las más lisonjeras esperanzas”. Concluyendo su “Manifiesto...”, el militar pardo de Brasil insta a los “famosos republicanos, bravos soldados, que habéis ganado y sostenéis la libertad colombiana, ved aquí a un republicano más, ved aquí a un hermano vuestro de armas: yo deseo naturalizarme entre los unos, yo deseo igualmente alistarme entre los otros”.⁵¹ Desafortunadamente, poco se sabe de la vida de Mundrucú en la Gran Colombia. La revelación de esta parte fundamental de su trayectoria queda a la espera de investigaciones en los archivos nacionales de Colombia y Venezuela. Sin embargo, es un hecho que Mundrucú era solamente uno de los tantos extranjeros que luchaban en los ejércitos de la Gran Colombia de estos años. En efecto, él no fue el único soldado de Brasil que ingresó en los ejércitos bolivarianos. Lo mismo ocurrió con José Ignacio de Abreu y Lima, cuya carrera militar lo convirtió en una persona cercana a Bolívar y al mismo Antonio Páez, a quien Mundrucú se acercó en la década de 1820.⁵² Las razones que vinculaban a Mundrucú a la Gran Colombia eran, por supuesto, las mismas que llevaron, desde 1818, a Abreu y Lima a luchar por una patria que no era la suya de nacimiento. En la era de las revoluciones, sea por razones ideológicas o meramente de empleo en la guerra a sueldo, estos vínculos parecían más frecuentes de lo que se puede imaginar hoy. Las configuraciones sociales en convulsión como consecuencia de las crisis de los imperios ibéricos estaban intrínsecamente conectadas y formaban parte de una configuración atlántica más amplia que determinaba, en última instancia, los destinos de las configuraciones que identificamos con los Estados y naciones emergentes. El concepto de nación no era hasta entonces, como sería después de la década de 1840, *nacionalista*, sino *internacional*, y el republicanismo parecía un concepto a defender en distintas regiones del mundo atlántico, y no solamente en un único sitio.⁵³ Por otro lado, muchos de los negros cartageneros que lucharon por el Estado Independiente de Cartagena entre 1810 y 1815 acabaron exiliados en Haití o Jamaica, como fue el caso del Mayor pardo Cecilio Roxas.⁵⁴ Es decir que, lejos de constituir una trayectoria única y personal, la de Mundrucú es más

[231]

51. Mundrucú 198.

52. F. A. Pereira da Costa, *Dicionário biográfico de pernambucanos célebres* (Recife: Typografia Universal, 1882) 549-555.

53. Eric Hobsbawm, *Nações e nacionalismo desde 1780. Programa, mito e realidade* (São Paulo: Paz e Terra, 1998) 27-61.

54. Calderón y Mendoza 48.

una recurrencia, un rasgo estructural ubicado en el plan de conexiones que vinculaba las crisis de los imperios coloniales de la era moderna y las distintas configuraciones sociales menores de la vasta configuración social del mundo atlántico.

[232]

Volviendo ahora a Pernambuco, subrayo que está profusamente presente en las narrativas del siglo XIX el intento de una masacre en mayo de 1824, durante la revolución de independencia. Tal intento ocurrió exactamente en el barrio de Recife, el barrio-puerto donde se concentraba la mayor parte de los grandes comerciantes portugueses y de sus cajeros. Sus causas tienen que ver con el hecho de que, entre los meses de abril y junio de ese año, el mercenario británico John Taylor, contratado por el emperador Pedro I de Brasil para reprimir a sus opositores, comandó el bloqueo al puerto de Recife para forzar la adhesión de la provincia de Pernambuco al gobierno central. En junio, el barco del bloqueo asaltó a la barca de registro del puerto, incendiándola y matando a sus tripulantes. En esta ocasión, el pueblo de la ciudad de Recife entendió que había una mancomunación entre portugueses residentes en la ciudad y los marineros de Taylor, lo que llevó al inicio de linchamientos en los barrios centrales, que fueron atajados por el gobierno revolucionario provincial.

Narró estos acontecimientos un historiador del siglo XIX, Francisco Augusto Pereira da Costa, que atestigua que el “batallón de pardos, cuyo comandante era el mayor Emiliano Filipe Benício Mundrucú, participaba de inconfesables sentimientos hostiles a los hombres blancos y sobre todo a los portugueses”. Según este mismo historiador, le tocó a Mundrucú promover “una reunión de militares y paisanos sus partidarios (sic)”, en la cual se decidió “el saqueo de aquel barrio en represalia del asesinato de la guarnición de la barca de registro”. Por otro lado, le tocó al “buen negro” Agostinho Bezerra Cavalcante e Souza, mayor de los Monta Brechas, el batallón de morenos, oponerse “al terrible Mundrucu” y a sus “perversos intentos”. Según Pereira da Costa, “Agostinho Bezerra era un hombre distinguido y honrado; negro, sí, pero de alma y sentimiento blanquísimos”.⁵⁵ Sofocada la revolución de 1824 en Pernambuco, Agostinho Bezerra Cavalcante e Souza, a pesar de sus buenas referencias, fue condenado a la pena capital por sentencia del 23 de diciembre de 1824. Afirmo Pereira da Costa que “varias personas importantes, todas las que le prestaron servicio a favor de la orden pública por ocasión del motín popular” contra los portugueses del barrio

55. Costa, *Anais pernambucanos*, vol. 9, 59-66.

de Recife, recomendaron “la clemencia imperial”. Incluso la Comisión Militar y el Consejo de Estado sugirieron el perdón para Agostinho Bezerra, pero el emperador fue inclemente a todos los pedidos. El “buen negro” fue ahorcado el 19 de marzo de 1825, a los treinta y siete años de edad, dejando a su mujer y su hijo.⁵⁶

Mundrucú, a su vez, volvió a Brasil para el tiempo del gobierno de Diogo Antonio Feijó (1834-1837), el primer regente del imperio de Brasil. No volvió a Pernambuco, sino a Río de Janeiro, donde fue nombrado por el gobierno central como comandante de una de las fortalezas de Recife, la fortaleza de Brum. No obstante, su nombramiento fue rechazado por el gobierno provincial, como consecuencia de sus “malos precedentes”.⁵⁷ Sin embargo, el 11 de abril de 1837, Emiliano Felipe Benício Mundrucú salió en su propia defensa. Escribió de su puño y letra otra versión de los hechos que lo involucraban a él y a Agostinho, en un artículo publicado en el *Diário de Pernambuco*. Según Mundrucú, en la “noche del 23 de junio” de 1824, cuando una “Embarcación del Bloqueo atacó el Registro del Puerto, defendido por Soldados del Batallón, que Comandé”, hubo una gran conmoción en el barrio de Recife. Al “amanecer del día 24”, sigue Mundrucú, “el Populacho desenfrenado empezó a cometer hostilidades contra los supuestos enemigos internos”.⁵⁸ La actitud de Mundrucú, según él mismo, fue la de formar “el Cuerpo de mi Comando en pleno día”, e indagarle al gobierno de la provincia cuáles eran “sus órdenes”. Estas fueron “rondar la Ciudad para tranquilizarla, y evitar la continuación de las desórdenes”. También acudió para ese mismo fin el “Capitán Agostinho Bezerra”. “Sucede, empero, que al final de la Revolución él y yo fuimos presos, yo pude evadirme, y él tuvo que responder a Comisión Militar, que desgraciadamente lo juzgó”. Continúa Mundrucú:

En esa ocasión, su abogado, que era el Señor Doctor Bento Joaquim de Miranda Henriques se acordó de cargarme todo lo odioso para salvar a Agostinho, ya que yo estaba ausente, y escapé, y él en peligro de perder la vida, como perdió: entonces se acordó de solicitar a algunos hombres del Comercio atestados a favor de Agostinho y en contra de mí, y ellos en esa ocasión se mostraron más compasivos que justos, y cedieron a las

56. Costa, *Dicionário biográfico* 7-12.

57. Menezes, “História médica...” BN, Rio de Janeiro.

58. Lo interesante de este comentario es que “enemigos internos” es un concepto siempre empleado por los blancos en Brasil para describir a los africanos y afrodescendientes, y que ahora es utilizado por un afrodescendiente para referirse a los portugueses.

instancias que les hicieron, y yo aparecí como el Tirano de Pernambuco, y Agostinho como su pacificador, su Iris, ¡su Ángel de la Paz!⁵⁹

[234]

Además, Mundrucú afirma que al regresar a Recife en la década de 1830, Miranda “tuvo la amabilidad de manifestármelo, pidiéndome que no me escandalizase con eso, teniendo en cuenta la intención que lo movió, y que pronto me daría una certificación de abono”.⁶⁰ Efectivamente, esa certificación, junto con muchas otras, fue hecha pública en abril de 1837. Sin embargo, en la historiografía sobre las revoluciones de independencia en Brasil, tanto la producida en el siglo XIX como la publicada recientemente, el “Ángel Agostinho” y el “Tirano Mundrucú” son imágenes cristalizadas e incontestables.⁶¹

Otro aspecto importante de la trayectoria de Mundrucú, que dice muchísimo de las naciones que se formaron en Brasil y en Colombia, se refiere al hecho de que en su representación mental había sido removido de la función de comandante de la fortaleza de Brum, conforme nombramiento del gobierno central, no por su pasado de revoluciones, sino por su color. En su extensa correspondencia al *Diario de Pernambuco* de abril de 1837, lamentaba “(...) la enérgica resolución del Excelentísimo Presidente de esta Provincia de suspenderme o de negarme la posesión del Comando de la Fortaleza do Brum para el cual fui enviado por el Gobierno Central”. Incluso, según Mundrucú, el presidente Vicente Tomaz Pires de Figueiredo

(...) es efectivamente digno de elogios en cuanto a otros asuntos, reúne en sí excelentes cualidades propias para hacer un buen gobierno, y es lamentable que en esta ocasión su imparcialidad cediese a la influencia de algunas personas, mis enemigas gratuitas, que serán y que servirán de órgano a otra, e lo obligarán a ese procedimiento para mi perjuicio.⁶²

59. Emiliano Felipe Benício Mundrucú, “Correspondência”, *Diário de Pernambuco* [Recife] 11 abr. 1837. Archivo do Instituto Arqueológico, Histórico e Geográfico Pernambucano, Recife, caja Mundrucú.

60. Benício Mundrucú, “Correspondência”.

61. Ver, entre muchos otros, los antiguos trabajos de Costa, *Dicionário biográfico* 9 y Costa, *Anais pernambucanos*, vol. 9, 156-159, y los más recientes de Glacyra Lazzari Leite, *Pernambuco 1824: a Confederação do Equador* (Recife: Editora Massagna, 1989) 33, y Mello, *A outra independência* 201.

62. Benício Mundrucú, “Correspondência”.

Tras indignarse contra un autor anónimo que lo acusaba por medio de un “Comunicado” y discutir cada criterio responsable por su dimisión del cargo honroso que jamás llegó a ocupar, Mundrucú denuncia lo que, según él, había de hecho motivado el acto del presidente Camargo:

El Gobierno Central, fiel a la Constitución, Artículo 179, Párrafo 16, quiere que en este caso| no sea letra muerta, desea su cumplimiento, y que desaparezcan los prejuicios de Clases, o de Colores, pero existiendo lamentablemente en esta Provincia, más que en otras, esos prejuicios, no puede el autor del Comunicado, y otros de injustos sentimientos, ver de buen grado un Oficial pardo en un lugar de distinción.⁶³

[235]

La acusación de Mundrucú era la de que, superada la fase de construcción del Estado y de la independencia, los individuos, grupos y clases del nivel más alto siguiesen representando a los negros y pardos como carne de cañón, y no como iguales: “según estos”, escribe el militar pardo, “parece que solo se podrían considerar capaces a los Pardos y Negros en momentos de crisis o de peligro. Que el autor del Comunicado sea franco, hable en este lenguaje, y todos lo entenderán, y no calumnie a nadie para lograr sus fines”.⁶⁴

Mundrucú se refería al artículo de la Constitución de 1824 que aseguraba la “inviolabilidad de los Derechos Civiles y Políticos de los Ciudadanos Brasileños”, así como al párrafo que afirmaba: “Quedan abolidos todos los Privilegios que no sean esencial e enteramente vinculados a los Cargos, por utilidad pública”. Además, es verdad que él podría igualmente referirse al párrafo 14 del mismo artículo, según el cual “Todo ciudadano puede ser admitido en los Cargos Públicos Civiles, Políticos o Militares, sin otra diferencia que la de sus talentos y virtudes”. No me parece que la “definición altamente inclusiva de ciudadanía”, como quieren Berbel y Marquese, inscrita en la Constitución brasileña de 1824, resultase tan solo de una estrategia de las élites, como sugieren los autores. De acuerdo con ellos, las élites estarían preocupadas por “garantizar la seguridad interna” y, por lo tanto, buscaron “fragmentar a los negros y pardos nacidos en territorio nacional y los africanos”, a la vez que aportaron, por medio de esa retórica,

63. Benício Mundrucú, “Correspondência”.

64. Benício Mundrucú, “Correspondência”.

[236]

“argumentos para la expansión del comercio transatlántico de cautivos”.⁶⁵ Proponer interpretaciones de ese tipo es, a mi modo de ver, atribuirles un papel pasivo a los negros, así como contemplarlos como un mero juguete en las manos de los blancos, o ver a estos últimos, ubicados en el nivel más alto de la configuración social, jugando solos, como si el nivel de abajo no existiese. En resumen, desde la perspectiva “inclusiva”, es decir, de *concesión* de una ciudadanía por esas mismas élites, se pierde tanto el papel activo de negros y pardos en la era de las revoluciones como sus trayectorias sociales, espaciales, militares e institucionales construidas a lo largo de la época colonial y en la era de las revoluciones, que exigen investigaciones y comprensión detallada y a largo plazo.

Una vez concluida la era de las independencias, la retórica de la igualdad racial se transformó en mera retórica. Efectivamente, en aquellos años de superación del antiguo régimen, el republicanismo —en el caso del Caribe colombiano— se fundió con la “armonía racial”, mientras que esta se articuló —en la América portuguesa— con el liberalismo político. El hecho de que esta asociación haya sufrido una derrota a lo largo del siglo XIX no puede ofuscar la experiencia vivida en la época de formación de los estados independientes, concretada legal y constitucionalmente. Sin embargo, la retórica de Mundrucú, manifiesta en 1837, seguramente debe haber caído en el vacío, tal y como ocurrió en Colombia y en Venezuela después de 1831, cuando la bandera de la igualdad racial era soportable solo si la empuñaban las élites *criollas*.⁶⁶ En la boca y en la pluma de negros y pardos, la retórica de la igualdad racial se configuraba como desestabilizadora del “orden”, totalmente opuesta al “progreso” y a la “civilización”.

65. Rafael de B. Marquese y Márcia R. Berbel, “A ausência de raça: escravidão, cidadania e ideologia pró-escravista nas Cortes de Lisboa e na Assembléia Constituinte do Rio de Janeiro (1821-1824)”, *Território, conflito e identidade*, eds. Cláudia M. das G. Chaves y Marco A. Silveira (Belo Horizonte / Brasília: Argumentum / Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior —Capes—, 2007) 81-84.

66. Lasso, *Myths of Harmony*.

OBRAS CITADAS

I. Fuentes primarias

Archivos

Arquivo do Instituto Arqueológico, Histórico e Geográfico Pernambucano, Recife
Caja Mundrucú

[237]

Archivo General de Indias, Sevilla (AGI)
Fondo Audiencia de Santa Fe

Arquivo Histórico Ultramarino, Lisboa (AHU)
Fondos Pernambuco y Angola
Biblioteca Nacional, Rio de Janeiro (BN)
Divisão de Manuscritos

Documentos impresos

Alvará, pelo qual Vossa Alteza Real há por bem regular o modo, por que devem ser feitas as Promoções dos diversos Postos dos Regimentos de Milícias dos seus Domínios da América, a fim de que os mesmos Regimentos cheguem ao mais alto grau de instrução, disciplina, e perícia militar, que a sua constituição permite, e possam servir como convém assim à defesa externa, como à manutenção da Ordem interior dos expressados Domínios. Lisboa: Regia Officina Typografica, 1802.

Melo, Antônio Joaquim de. *Biografia de José da Natividade Saldanha*. Recife: Tipographia de Manoel Figueroa Faria & Filho, 1895.

Mundrucú, Emiliano Felipe Benicio. “Manifiesto que hace a la Nación Colombiana Emiliano Felipe Benicio Mundrucú, Mayor Comandante de Segundo Batallón de Cazadores de la División Republicana de Pernambuco, dirigido al respetable público y ejército de la República de Colombia”. *Da Confederação do Equador à Grã-Colômbia*. Ed. Vamireh Chacon. Brasília: Senado Federal, 1983.

Reglamento para las Milicias de Infantería y Caballería de la Isla de Cuba aprobado por S. M. y mandado que se observe todos sus Artículos, por Real Cédula expedida en el Pardo à 19 de Enero de 1769; y que debe observarse en todo lo adaptable a las tropas de Milicias del Reino del Perú, en consecuencia de Real Orden. Lima: Imprenta Real Casa de os Niños Expósitos, 1793.

II. Fuentes secundarias

- [238] Alden, Dauril. “O período final do Brasil Colônia (1750-1808)”. *América Latina colonial*. Ed. Leslie Bethel. São Paulo: Edusp / Fundação Alexandre de Gusmão —Funag—, 1999. 527-592.
- Almeida Mendes, António de. “The Foundations of the System: A Reassessment of the Slave Trade to the Spanish Americas in the Sixteenth and Seventeenth Centuries”. *Extending the Frontiers. Essays on the New Transatlantic Slave Trade Database*. Eds. D. Eltis y D. Richardson. New Haven: Yale University Press, 2008. 63-94.
- Bivar Marquese, Rafael de. “A dinâmica da escravidão no Brasil: resistência, tráfico negreiro e alforrias, séculos XVII a XIX”. *Novos Estudos. Centro Brasileiro de Análise e Planejamento —Cebrap—* 74 (2006): 107-123.
- Bourdieu, Pierre. “La ilusión biográfica”. *Historia y Fuente Oral* 2 (1989): 27-33.
- Buckley, Roger N. “Slave or Freedman: the Question of the Legal Status of the British West India Soldier, 1795-1807”. *Caribbean Studies* 17:3-4 (1978): 83-113.
- Campbell, Leon. “The Changing Racial and Administrative Structure of the Peruvian Military Under the Later Bourbons”. *The Americas* 32 (1975): 117-133.
- Carvalho, Marcus J. M. de. “Os negros armados pelos brancos e suas independências no Nordeste (1817-1848)”. *Independência: história e historiografia*. Ed. István Jancsó. São Paulo: Hucitec / Fundação de Amparo à Pesquisa do Estado de São Paulo —FAPESP—, 2005. 881-914.
- Chust, Manuel e Ivana Frasquet. *Las independencias en América*. Madrid: Catarata, 2009.
- Conde Calderón, Jorge y Edwin Monsalvo Mendoza. “Las clases del pueblo en ebullición. Pardos y mulatos en la independencia de Cartagena 1809-1815”. *Revista Amauta* 19 (2012): 33-49.
- Costa, Iraci del Nero da y Francisco Vidal Luna. “A presença do elemento forro no conjunto de proprietários de escravos”. *Escravidão em São Paulo e Minas Gerais*. Eds. Iraci del Nero da Costa, Francisco Vidal Luna y Hebert S. Klein. São Paulo: Imprensa Oficial / EDUSP, 2009. 449-459.
- Dutra, Francis A. “A Hard-Fought Struggle for Recognition: Manuel Gonçalves Dória, First Afro-Brazilian to Become a Knight of Santiago”. *The Americas* 56.1 (1999): 92-113.
- Dutra, Francis A. “Ser mulato em Portugal nos primórdios da época moderna”. *Tempo* 15,30 (2011): 101-114.
- Elias, Norbert. *A sociedade de corte. Investigação sobre a sociologia da realeza e da aristocracia da corte*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 2001.

- Elias, Norbert. *Envolvimento e distanciamento. Estudos sobre sociologia do conhecimento*. Lisboa: Dom Quixote, 1997.
- Elias, Norbert. *Introdução à sociologia*. Lisboa: Edições 70, 2005.
- Elias, Norbert. *Mozart, sociologia de um gênio*. Rio de Janeiro: Jorge Zahar Editor, 1995.
- Games, A. "Atlantic History: Definitions, Challenges, and Opportunities". *American Historical Review* 111.3 (2006): 741-757.
- Geggus, David. "The Arming of Slaves in the Haitian Revolution". *Arming Slaves: from Classical Times to the Modern Age*. Eds. Christopher L. Brown y Phillip D. Morgan. New Haven: Yale University Press, 2006. 209-232.
- Greene, J. P. y P. D. Morgan, eds. *Atlantic History: a Critical Appraisal (Reinterpreting History)*. New York: Oxford University Press, 2009.
- Guerra, François-Xavier. *Modernidad e independencias. Ensayos sobre las revoluciones hispánicas*. Madrid: Ediciones Encuentro, 2009.
- Helg, Aline. "Simón Bolívar and the Spectre of 'Pardocracia': José Padilla in Post-Independence Cartagena". *Journal of Latin American Studies* 35.3 (2003): 447-471.
- Helg, Aline. "The Limits of Equality: Free People of Colour and Slaves during the First Independence of Cartagena, Colombia, 1810-1815". *Slavery & Abolition: A Journal of Slave and Post-Slave Studies* 20.2 (1999): 1-30.
- Hobsbawm, Eric. *Nações e nacionalismo desde 1780. Programa, mito e realidade*. São Paulo: Paz e Terra, 1998.
- Kopytoff, Igor. "Slavery". *Annual Review of Anthropology* 11 (1982): 220-224.
- Kraay, H. *Race, State and Armed Forces in Independence-Era Brazil (Bahia, 1790s-1840s)*. Stanford: Stanford University Press, 2001. 88-105.
- Kuethe, Allan James. "The Status of the Free Pardo in the Disciplined Militia of New Granada". *The Journal of Negro History* 56.2 (1971): 105-117.
- Kuethe, Allan James. *The Military Reform in the Viceroyalty of New Granada, 1773-1796*. Gainesville: University of Florida, 1967.
- Lara, Silvia H. *Fragmentos setecentistas. Escravidão, cultura e poder na América portuguesa*. São Paulo: Cia. das Letras, 2007.
- Lasso, Marixa. "Race War and Nation in Caribbean Gran Colombia, Cartagena, 1810-1832". *The American Historical Review* 112.2 (2006): 336-361.
- Lasso, Marixa. *Myths of Harmony. Race and Republicanism during the Age of Revolution, Colombia, 1795-1831*. Pittsburgh: University Pittsburgh Press, 2007.
- Lazzari Leite, Glacyra. *Pernambuco 1824: a Confederação do Equador*. Recife: Editora Massagna, 1989.
- Lokken, Paul. "Useful Enemies: Seventeenth-Century Piracy and the Rise of Pardo Militias in Spanish Central America". *Journal of Colonialism and Colonial History* 5.2 (2004) s.p.

[240]

- Marquese, Rafael de B. y Márcia R. Berbel. “A ausência de raça: escravidão, cidadania e ideologia pró-escravista nas Cortes de Lisboa e na Assembléia Constituinte do Rio de Janeiro (1821-1824)”. *Território, conflito e identidade*. Eds. Cláudia M. das G. Chaves y Marco A. Silveira. Belo Horizonte / Brasília: Argumentum / Coordenação de Aperfeiçoamento de Pessoal de Nível Superior —Capes—, 2007. 63-88.
- Mattos, Hebe. “Black Troops’ and Hierarchies of Color in the Portuguese Atlantic World: The Case of Henrique Dias and his Black Regiment”. *Luso-Brazilian Review* 45.1 (2008): 6-29.
- Mello, Evaldo Cabral de. *A outra independência: o federalismo pernambucano de 1817 a 1824*. São Paulo: Editora 34, 2004.
- Melo, Antônio Joaquim de. *Biografia de Gervásio Pires Ferreira*. 1.ª ed. 1870. Vol. I. Recife: Editora Universitária, 1973.
- Múnera, Alfonso. *El fracaso de la nación. Región, clase y raza en el Caribe colombiano (1717-1821)*. Bogotá: Planeta, 2008.
- Pereira da Costa, F. A. *Anais pernambucanos*. Vol. 8. Recife: Fundação Joaquim Nabuco —FUNDAJ—, 1983.
- Pereira da Costa, F. A. *Dicionário biográfico de pernambucanos célebres*. Recife: Typografia Universal, 1882.
- Reis, João; José Flávio Gomes y Marcus J. M. Carvalho. *O alufá Rufino. Tráfico, escravidão e liberdade no Atlântico negro (c. 1822-c. 1853)*. São Paulo: Cia. das Letras, 2010.
- Reis, João José y Flávio Gomes. “Repercussions of the Haitian Revolution in Brazil, 1791-1850”. *The World of the Haitian Revolution*. Ed. David P. Geggus & Norman Fiering. Bloomington: Indiana University Press, 2009. 284-313.
- Silva, Luiz Geraldo. “Pernambuco y la independencia: entre el federalismo y el unitarismo”. *Nuevo Mundo-Mundos Nuevos* (2013): 1-32.
- Smith, T. Lynn. “The Racial Composition of the Population of Colombia”. *Journal of Inter-American Studies* 8.2 (1966): 212-235.
- Thibaud, Clément. “La ley y la sangre. La ‘Guerra de razas’ y la constitución en la América Bolivariana”. *Almanack* 1.1 (2011): 5-23.
- Tomich, D. “Atlantic History and World Economy: Concepts and Constructions”. *Proto Sociology* 20 (2004): 102-121.
- Vinson, Ben III. *Bearing Arms for his Majesty. The Free-Colored Militia in Colonial Mexico*. Stanford: Stanford University Press, 2001.
- Voelz, Peter M. *Slave and Soldier. The Military Impact of Blacks in the Colonial Americas*. New York: Garland Publishing, 1993.